| **PROGRAMA** | | |
| --- | --- | --- |
| **1. Nombre de la actividad curricular**  Psicopatología | | |
| **2. Nombre de la actividad curricular en inglés**  Psychopathology | | |
| **3. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla**  Carrera de Psicología | | |
| **4. Ámbitos**  Ámbito Diagnóstico – Ámbito Intervención | | |
| **5. Horas de trabajo** | Presencial  1,5 hrs. | No presencial  4,5 hrs. |
| **6. Número de créditos SCT – Chile** | 4 SCT | |
| **7. Requisitos** | Psicología de la Personalidad | |
| **8. Propósito general del curso** | Curso teórico del ciclo básico el cual tiene como propósito que los estudiantes puedan conceptualizar un fenómeno psicopatológico reconociendo sus aspectos descriptivos, estructurales dinámicos y sistémicos, a partir de metodología expositiva. | |
| **9. Competencias a las que contribuye el curso** | Ámbito Diagnóstico:   * Diagnosticar fenómenos y procesos psicopatológicos, generando y revisando preguntas y/o hipótesis en base a la recolección de información y el conocimiento psicológico pertinente que apunten a la complejidad del objeto. * Aplicar el conocimiento adquirido sobre el campo de estudio de la disciplina, situado en un contexto sociohistórico, político y cultural con una actitud reflexiva, crítica y ética.     Ámbito Intervención:   * Contribuir a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones a través de la reflexión, dialogo y problematización de la realidad y el contexto. | |
| **10. Subcompetencias** | Ámbito Diagnóstico:   * Identificar las principales perspectivas psicológicas y sus visiones características para el diagnóstico de fenómenos y procesos psicopatológicos. * Relacionar las teorías a la base de la comprensión de los fenómenos psicopatológicos fundamentales en el diagnóstico psicológico. * Conceptualizar un fenómeno (evento, problema), observando y analizando los fenómenos y procesos desde una perspectiva psicológica e incorporando disciplinas afines, con una actitud reflexiva, crítica y ética.     Ámbito Intervención:   * Aportar a los procesos de identificación de problemas y necesidades de los individuos, grupos, comunidades y organizaciones considerando su contexto socio histórico y político desde la mirada particular de la psicología y aplicando conocimientos pertinentes y actualizados de la psicología y otras ciencias. * Identificar problemas y necesidades generando puentes o diálogos con otras disciplinas. | |
| **11. Resultados de Aprendizaje**  *Resultados de aprendizaje del curso*   * Identifica los modelos teóricos centrales en la reflexión psicopatológica y las discusiones epistemológicas de la disciplina, comprendiendo sus fundamentos y su relación con la Psicología y Psiquiatría. * Reconoce los aspectos descriptivos y comprensivos de los fenómenos psicopatológicos, integrando los elementos de la disciplina y otros conocimientos para su quehacer profesional. | | |
| **12. Saberes / contenidos**  Unidad I - Psicopatología general:   1. Tareas y propósitos de la Psicopatología general: definición de su objeto de estudio. 2. Desarrollos históricos de la disciplina. 3. Conceptos de síntoma, síndrome, enfermedad y trastorno. 4. Justificación del sistematizar, clasificar y diagnosticar en Psicopatología. 5. Consideraciones epistemológicas previas a toda clasificación. 6. Campos causales en Psicopatología: diagnóstico multidimensional. 7. Historia clínica y examen mental. 8. Diagnóstico estructural: concepción psicodinámica de la personalidad.   Unidad II - Psicopatología especial:   1. Psicopatología de la conciencia. 2. Psicopatología de la psicomotricidad. 3. Psicopatología del pensamiento y lenguaje. 4. Delirio: definiciones y criterios de la experiencia delirante. 5. Psicopatología de la sensopercepción. 6. Psicopatología de la afectividad. | | |
| **13. Metodología**  La metodología de la asignatura consistirá en:   * Clases expositivas: instancia a cargo del profesor en que se expondrá al curso la materia relacionada con la clase acordada. Se espera que los estudiantes participen activamente mediante  preguntas y comentarios acorde a lo revisado, con el objetivo de considerar las reflexiones de los estudiantes y guiar sus análisis hacia un aprendizaje fundamentado. Se incluirá además el análisis del material clínico, en función de los temas tratados en clases. * Lecturas: las y los estudiantes deberán realizar una lectura crítica de la bibliografía acordada, la que está directamente relacionada con la materia de cada una de las clases expositivas. Se espera que logren distinguir y comprender las teorías propuestas por los autores y aproximarse a la aplicabilidad práctica de sus contenidos. * Ayudantías: sesiones expositivas de análisis y discusión orientadas a potenciar los contenidos de la cátedra por medio de mapas conceptuales, viñetas clínicas, quizzes y material audiovisual. Todas estas actividades son facilitadas activamente por las y los ayudantes. Además, se busca facilitar el desarrollo de habilidades terapéuticas destinadas a la evaluación clínica, con especial énfasis en la exploración psicopatológica y semiología diferencial, mediante los formatos comunes utilizados para esta labor en el área de la Salud Mental. El objetivo es acompañar, facilitar y complementar los procesos educativos de las y los estudiantes de la asignatura a través de la reflexión teórica y práctica, generando un primer acercamiento a la práctica en el área de la Salud Mental y Clínica. | | |
| **14. Evaluación**  Las evaluaciones del curso y su ponderación son las siguientes:   * Pruebas de cátedra: 2 pruebas teóricas, con una ponderación de 60% (30% cada una). Cada una busca que las y los estudiantes logren, respectivamente: * Identificar modelos teóricos y discusiones epistemológicas de la disciplina por medio de preguntas teóricas y aplicadas. * Reconocer elementos descriptivos y comprensivos de los fenómenos psicopatológicos a través de preguntas teóricas y aplicadas (viñetas clínicas). * Controles de lectura: 5 controles bibliográficos, con una ponderación total de 40% (8%). Se busca que las y los estudiantes logren manejar teórica y aplicadamente modelos y discusiones epistemológicas de la disciplina, como también elementos descriptivos y comprensivos de los fenómenos psicopatológicos, por medio de evaluaciones periódicas de textos.   Tanto las evaluaciones teóricas como los controles bibliográficos deben ser rendidos de acuerdo a su calendarización. Las inasistencias no justificadas serán calificadas con  nota 1,0. Se permitirá la recuperación de las ausencias debidamente justificadas, mediante memorándum emitido por la jefatura de carrera. Las fechas de recuperación de pruebas y controles bibliográficos se realizarán en las fechas estipuladas en el calendario académico.  **Buenas prácticas: un marco general**  Las siguientes indicaciones buscan resguardar y potenciar el espacio virtual de cátedra en beneficio de las y los estudiantes como del equipo docente. Las buenas prácticas a considerar son las siguientes:   * Se pide que toda y todo aquel que participe en la cátedra mantenga su micrófono silenciado para evitar interferencias e interrupciones. Quienes por distintos motivos accedan tardíamente a la cátedra deberán ingresar en completo silencio, esto por respeto de quién expone como de sus compañeras y compañeros. * Para resguardar la atención y comprensión de los contenidos, se dividirá la clase en 2 bloques de 1 hora, con un intermedio de 15 minutos para un descanso. * Para mantener un orden óptimo de la videoconferencia, se brindará un espacio de 10 a 15 minutos por bloque para responder dudas y preguntas del estudiantado. Se pide que toda duda que surja por inconvenientes del audio o video se manifieste por medio del chat anexado a la plataforma virtual, para que así entre compañeras y compañeros puedan aclarar sus dudas. Sin desmedro de lo anterior, cada clase contará con la participación de al menos una o un ayudante del ramo, para así facilitar las dudas que vayan surgiendo. * Se recuerda que, en base a la normativa vigente del Departamento de Psicología, los alumnos pueden asistir (o no) a las clases de la asignatura, en la medida que no hayan evaluaciones agendadas. * Dada la imposibilidad que suponen las nuevas condiciones de clases, se pide que durante el transcurso de las evaluaciones no se utilicen buscadores ni alguna otra plataforma para orientar sus respuestas. Debido a las modificaciones curriculares, las evaluaciones buscarán no solo estimar precisión conceptual y memoria, sino que también el desarrollo de competencias personales (análisis, diferenciación, contrastación, conceptualización, entre otros), por lo que serán herramientas que, además de permitir una retroalimentación de sus desarrollos académicos, supondrán un manejo considerable de contenidos que han sido seleccionados como los mínimos para una o un psicólogo en formación. * Se solicita un comportamiento respetuoso desde la o el estudiante hacia el profesor y las y los ayudantes de la asignatura, y viceversa. Esto supone: * Mantener un comportamiento compatible con el contexto de una sala de clases * Utilizar un lenguaje concordante con un contexto académico * Ocupar un tiempo prudente para hacer intervenciones y preguntas, sin que esto obstaculice el aprendizaje del resto de los integrantes del curso. * Sostener discusiones académicas que enriquezcan el proceso de aprendizaje, es decir, que sean adecuadamente fundamentadas e inviten a la reflexión compartida, respetando la pluralidad, en concordancia con los principios de la Universidad de Chile. * La finalización de las actividades académicas debe llevarse a cabo en las fechas establecidas en este programa. En caso de existir movilizaciones estudiantiles y paros, se manifiesta la disposición a recuperar clases. Sin embargo, esto dependerá de la disponibilidad  horaria efectiva del equipo académico. Por lo tanto, no se puede garantizar la recuperación de las clases perdidas. | | |
| **15. Requisitos de aprobación**   * Se debe tener 100 % de asistencia a evaluaciones o, ante la ausencia, la debida  justificación. * **Se otorgará eximición del examen a quienes se presenten con nota igual o superior a lo señalado por jefatura de carrera**. * No podrán rendir examen de primera oportunidad aquellas y aquellos alumnos que tengan un promedio final inferior a 3.5. Estos deberán rendir examen de segunda oportunidad directamente. | | |
| **16. Palabras Clave**  *Psicopatología, semiología, nosología.* | | |
| **17. Bibliografía Obligatoria**  Unidad I – Psicopatología general:  American Psychiatric Association (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, DSM 5 (5ª edicion).* Madrid, España: Editorial Médica Panamericana.  Belloch, A., Sandín, B., y Ramos, F. (2008). *Manual de psicopatología* (Vol.I). Madrid, España: McGrawHill.  Baños, R., y Perpiñá, C. (2002). *Exploración psicopatológica*. Madrid, España: Editorial Síntesis.  Blankenburg, W. (1983). Psicopatología como ciencia básica de la Psiquiatría. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría* *21*, 177-188.  Grupo de Trabajo OPD (2009). *Diagnóstico psicodinámico operacionalizado (OPD-2)*. Barcelona, España: Editorial Herder.  Kernberg, O. (1984). *Trastornos graves de la personalidad: Estrategias psicoterapéuticas*. Ciudad de Mexico, México: Editorial El Manual Moderno.  Unidad II – Psicopatología especial:  Capponi, R. (2013). *Psicopatología y semiología psiquiátrica*. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.  Conrad, L. (1963). *La esquizofrenia incipiente: intento de un análisis de la forma del delirio*. Madrid, España: Editorial Morata.  Fuchs, T. (2014). Psychopathology of depression and mania: symptoms, phenomena and syndromes. *Journal of Psychopathology, 20*, 404-43.  Mazzarelli, A. (2006). *Lecciones de psicología anormal y patológica*. Santiago, Chile: Universidad Diego Portales. | | |
| **18. Bibliografía Complementaria**  Bleger, J. (1964/1985). La entrevista psicológica: su empleo en el diagnóstico y en la investigación. En J. Bleger (Ed.): *Temas de Psicología (Entrevistas y grupos)*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.  Brooks, S. K., Webster, R. K., Smitth, L. E., Woodland, L., Wessely, S., Greenberg, N., y Rubin, G. J. (2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*, 395, 912-920. London, UK: Department of Psychological Medicine. <https://doi.org/10.1016/>  Gabbard, G. (2002). *Psiquiatría Psicodinámica en la práctica clínica*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Médica Panamericana.  Heerlein, A. (2000). *Psiquiatría Clínica*. Santiago, Chile: SONEPSYN.  Jaspers, K. (1977). *Psicopatología General*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Beta.  Jiménez, J.P., Botto, A., Herrera, L., Leighton, C., Rossi, J.L., Quevedo, Y., … Luyten, P. (2018). Psychotherapy and Genetic Neuroscience: An Emerging Dialog.  *Frontiers in Genetics, 9*, 257. doi: <https://doi.org/10.3389/fgene.2018.00257>  Kraemer, H. C., Stice, E., Kazdin, A., Offord, D., y Kupfer. D. (2001). How do risk factors work together? Mediators, moderators, and independent, overlapping, and proxy risk factors. *Am J Psyachiatry, 15*8(6), 848-856. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.158.6.848>  Luyten, P., Mayes, L. C., Fonagy, P., Target, M. y Blatt, S. (2015). *Handbook of psychodynamic approaches to psychopathology*. Nueva York, Estados Unidos: Ed. Guilford Press.  Ratcliffe, M. (2010) Delusional atmosphere and delusional belief. En S. Gallagher y Schimicking (Eds.): *Handbook of phenomenology & cognitive science*. Dordrecht, Springer.  Rossi, J. L., Jimenez, J. P., Barros, P., Assar, R., Jaramillo, K., Herrera, L., … Martinez, F. (2019). Sintomatología depresiva y bienestar psicológico en estudiantes universitarios chilenos. *Revista Medica Chile, 147*, 579-588.  Sanjuán, J., y Cases, N. (2005). La ansiedad y la depresión como reacciones adaptativas. En Sanjuán, J., y Cela-Conde (Eds.): *La profecía de Darwin* (pp. 121-147). Barcelona: ARS Médica.  Sass, L., y Pienkos, E. (2013) Delusion: The phenomenological approach. En K. Fulford, M. Davies, R. Gipps,  G. Graham, J. Sadler, G. Stanghellini, y T. Thorton (Eds.): *The Oxford Handbook of Philosophy and Psychiatry*. Reino Unido: Oxford University Press.  Slavich, G. M., y Cole, S. W. (2013). The Emerging Field of Human Social Genomics. *Clinical Psychological Science, 1*(3), 331-348. <https://doi.org/10.1177%2F2167702613478594>  Sura, G. (1982). Historia clínica y examen mental. En M. Gomberoff, y J.P. Jiménez (Eds.): *Psiquiatría*. Santiago, Chile: Ediciones Medcom.  Wiswede, D., Taubner, S., Buchheim, A., Munte, T.F., Stasch, M., Kachele, H., … Kessler, H. (2014). Tracking functional brain changes in patients with depression under psychodynamic psychotherapy using individualized stimuli. *PLoS ONE, 9*(10). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0109037> | | |
| **19. Recursos web**  U-Cursos: plataforma web | | |

**Cronograma**

**Psicopatología**

**2022**

| **N° de sesión** | **Fecha** | **Actividad/Tema** |
| --- | --- | --- |
| 1 |  |  |
| 2 |  |  |
| 3 |  |  |
| 4 |  |  |
| 5 |  |  |
| 6 |  |  |
| 7 |  |  |
| 8 |  |  |
| 9 |  |  |
| 10 |  |  |
| 11 |  |  |
| 12 |  |  |
| 13 |  |  |
| 14 |  |  |
| 15 |  |  |
| 16 |  |  |
| 17 |  |  |
| 18 |  |  |